

Fecha: 23-08-2025 Medio: El Día Supl.: El Día

Tipo: Editorial
Título: EDITORIAL: Escuelas desprotegidas

Pág.: 3 Cm2: 141,6 VPE: \$216.199 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 6.500 19.500 No Definida

Escuelas desprotegidas

La ola de robos en colegios de Las Compañías evidencia la vulnerabilidad de los espacios educativos y la insuficiencia de respuestas institucionales.

La seguidilla de robos en colegios del sector Las Compañías, en La Serena, es mucho más que un problema policial. Es un síntoma de la fragilidad de nuestras instituciones para garantizar algo tan básico como la seguridad en los espacios donde niños y jóvenes deberían sentirse protegidos. El Colegio Arturo Prat ha sido blanco de al menos cuatro asaltos en poco tiempo, a los que se suman jardines infantiles y otros establecimientos. El saldo es desolador: estudiantes que se quedan sin almuerzo escolar, familias que deben reorganizar su rutina laboral y comunidades enteras que ven cómo la delincuencia irrumpe en su vida cotidiana con impunidad.

La reacción del Servicio Local de Educación Pública Elqui ha sido presentar denuncias, reforzar rejas y puertas, y contratar vigilancia nocturna. Medidas necesarias, pero insuficientes. Porque no se trata solo de parches físicos, sino de una realidad más profunda: los delincuentes ya conocen las debilidades de estos recintos y las aprovechan sin temor. Las comunida-

des escolares, en tanto, cargan con la angustia y la indignación de sentirse olvidadas por un Estado que responde siempre después de los hechos.

Los robos a escuelas no son delitos menores. Son ataques directos a los niños más vulnerables, a su derecho a la educación y a la alimentación. Cuando un colegio no puede garantizar un plato de comida porque los insumos fueron sustraídos en la madrugada, el daño trasciende lo material. Se erosiona la confianza, se instala la sensación de desamparo y se socava el rol social que cumple la escuela como núcleo protector.

Por lo mismo, la seguridad escolar no puede ser vista como un gasto secundario. Los establecimientos educacionales deben asumir que invertir en sistemas de seguridad, vigilancia tecnológica y protocolos internos es parte de su responsabilidad, del mismo modo que garantizar la calidad académica. A la par, las autoridades deben reforzar la prevención y la coordinación interinstitucional para dar respuestas estructurales y no meramente reactivas.